# GUÍA DOCENTE

## DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RIESGOS NATURALES**
Código: 101536
Plan de estudios: **GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece: CONSERVACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO RURAL Y URBANO
Materia: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: moodle (http://www3.uco.es/moodlemap/)

## DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: MOLERO BALTANAS, RAFAEL (Coordinador)
Departamento: ZOOLOGÍA
Área: ZOOLOGÍA
Ubicación del despacho: Edificio Charles Darwin, 3ª planta
E-Mail: ba1mobar@uco.es Teléfono: 957218641

Nombre: ESTRELLA GONZALEZ, MANUEL DE LA
Departamento: BOTÁNICA, ECOLOGÍA Y FISIOLOGÍA VEGETAL
Área: BOTÁNICA
Ubicación del despacho: Edificio Celestino Mutis, 3ª planta
E-Mail: bv2esgom@uco.es Teléfono: 957 218 731

Nombre: MARTÍNEZ GARCÍA, RAFAEL
Departamento: QUÍMICA AGRÍCOLA, EDAFOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA
Área: EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA
Ubicación del despacho: Edf. Maire Curie, 3ª Planta
E-Mail: q72magar@uco.es Teléfono: 957218651

## REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No existen requisitos previos para esta asignatura.

### Recomendaciones

Ninguna especificada.

## COMPETENCIAS

| | |
|---|---|
| CB1 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| CB2 | Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita. |
| CB10 | Razonamiento Crítico. |
| CE14 | Capacidad de evaluar y prevenir riesgos ambientales. |
| CE28 | Planificación, gestión y conservación de los recursos naturales. |

# GUÍA DOCENTE

## OBJETIVOS

Proporcionar al alumno los objetivos fundamentales de la Ordenación del Territorio y del Análisis de los Riesgos Naturales.

Con respecto al primer elemento (la Ordenación del Territorio) los objetivos principales son: a) conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la ordenación del territorio; b) conocer los elementos principales de la ordenación territorial desde el punto de vista físico y biótico (con especial profundización en flora y fauna) y su interrelación desde el punto de vista científico, técnico y político, para su ulterior análisis, tanto individual como integrado.

Con respecto al segundo elemento (los Riesgos Naturales) el objetivo principal es: conocer la tipología de los riesgos y cómo influyen en el análisis territorial, sobre todo a la hora de establecer las recomendaciones de uso (ordenación territorial).

## CONTENIDOS

### 1. Contenidos teóricos

**Parte I. Aproximación conceptual a la Ordenación del Territorio.**

**Tema 1.** Introducción a la ordenación del territorio. Estudio de casos.

**Tema 2.** Definiciones generales.

**Tema 3.** Origen de la Ordenación del Territorio.

**Tema 4.** Los contenidos básicos de la ordenación territorial.

**Tema 5.** Planificación estratégica.

**Parte II. Ordenación del Medio Biótico.**

**Tema 6.** Flora y vegetación.

**Tema 7.** La Fauna en la ordenación del territorio. Escalas de trabajo. Obtención de datos: búsquedas bibliográficas y muestreos.

**Tema 8.** Análisis cuantitativo de la fauna: muestreos de invertebrados y vertebrados. Análisis a nivel de población y a nivel de comunidad.

**Tema 9.** Análisis cualitativo de la fauna. Características y cualidades de la fauna: estabilidad, rareza y vulnerabilidad. Características de los hábitats faunísticos: Fragmentación, integridad, diversidad.

**Tema 10.** Valoración del medio físico a través de la fauna: bioindicadores del territorio. Cartografía y fauna.

**Tema 11.** Análisis prescriptivo de la fauna: criterios para la ordenación territorial. Invertebrados no artrópodos. Artrópodos. Peces, anfibios y reptiles. Aves. Mamíferos.

**Parte III. Ordenación del Medio Físico y Riesgos Naturales.**

**Tema 12.** Introducción a los riesgos naturales.

**Tema 13.** La ordenación del territorio y los riesgos naturales.

**Tema 14.** Riesgos climáticos.

**Tema 15.** Riesgos geológicos internos.

**Tema 16.** Riesgos geológicos externos.

### 2. Contenidos prácticos

Práctica 1. Fotointerpretación de los usos y coberturas vegetales de una parte del territorio.

Práctica 2. Comprobación en campo de tipos de usos y corrección de errores.

Práctica 3. Completar fotointerpretación de usos y coberturas vegetales.

Práctica 4. Muestreo de fauna.

Práctica 5. Muestreo de fauna.

# GUÍA DOCENTE

Práctica 6. Análisis prescriptivo sobre la fauna.
Práctica 7. Actividades didácticas sobre riesgos naturales y ordenación del territorio. I
Práctica 8. Actividades didácticas sobre riesgos naturales y ordenación del territorio. II.
Práctica 9. Actividades didácticas sobre riesgos naturales y ordenación del territorio. III.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Educación de calidad
Agua limpia y saneamiento
Industria, innovación e infraestructura
Ciudades y comunidades sostenibles
Producción y consumo responsables
Acción por el clima
Vida de ecosistemas terrestres
Alianzas para lograr los objetivos

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Algunas actividades presenciales consignadas como "laboratorio" o "seminario" pueden realizarse en aula de informática

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones metodológicas para los alumnos a tiempo parcial se decidirán en reuniones entre el profesorado y los alumnos interesados a fin de personalizar los posibles casos que se presenten.
Se facilitará la asistencia al grupo que mejor se adapte a sus necesidades" y para estudiantes con necesidades educativas especiales
Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas de esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.
La comunicación por parte de los estudiantes de dichas situaciones especiales deberá hacerse al coordinador de la asignatura (Rafael Molero) antes del inicio del segundo cuatrimestre para prever las adaptaciones que correspondan. El profesor se reunirá con los alumnos afectados para establecer las adaptaciones más adecuadas a cada caso particular, siguiendo las indicaciones del informe emitido por la Unidad de Educación Inclusiva

### Actividades presenciales

| Actividad | Grupo completo | Grupo mediano | Total |
|---|---|---|---|
| *Actividades de evaluación* | 3 | - | 3 |

# GUÍA DOCENTE

| Actividad | Grupo completo | Grupo mediano | Total |
|---|---|---|---|
| *Laboratorio* | - | 6 | 6 |
| *Lección magistral* | 30 | - | 30 |
| *Salidas* | - | 12 | 12 |
| *Seminario* | - | 9 | 9 |
| ***Total horas:*** | ***33*** | ***27*** | ***60*** |

**Actividades no presenciales**

| Actividad | Total |
|---|---|
| *Consultas bibliográficas* | 20 |
| *Estudio* | 60 |
| *Trabajos* | 10 |
| ***Total horas:*** | ***90*** |

## MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación
Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas
Resumenes de los temas

**Aclaraciones**

En el aula virtual estará a disposición de los alumnos tanto las presentaciones utilizadas en la docencia teórica, como los documentos utilizados para las sesiones prácticas, textos con contenidos teóricos y documentos de trabajo.

## EVALUACIÓN

| Competencias | Exámenes | Informes/memorias de prácticas | Resolución de problemas |
|---|---|---|---|
| *CB1* | X | X | X |
| *CB10* | X | X | X |
| *CB2* | X | X | X |
| *CE14* | X | X | X |
| *CE28* | X | X | |

# GUÍA DOCENTE

| Competencias | Exámenes | Informes/memorias de prácticas | Resolución de problemas |
|---|---|---|---|
| *Total (100%)* | *60%* | *30%* | *10%* |
| *Nota mínima (*)* | *5* | *0* | *0* |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Valora la asistencia en la calificación final:**

*No*

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

Aunque la asistencia no se evalúa directamente, algunas tareas de evaluación continua pueden ser presenciales y requerir de la asistencia. Cuando se justifique la falta de asistencia correspondiente, el alumno podrá utilizar una alternativa online para realizar estas actividades.

Se realizará un único examen presencial al final del cuatrimestre que recogerá los contenidos de las tres partes de la asignatura. El examen incluirá preguntas de tipo test y otras de respuesta abierta (desarrollo), pero de extensión breve. No se ofrece alternativa online.

Se entregarán tres informes de prácticas que pueden contener actividades de carácter grupal o individuales. Cada informe corresponde a cada una de las tres partes de la asignatura impartidas por distintos profesores. Podrán entregarse en papel o a través de Moodle, en los plazos que se determinen.

El instrumento de evaluación "Resolución de Problemas" reúne actividades de evaluación continua que los alumnos realizarán durante las sesiones teóricas de Gran Grupo y que, en caso de no completarse en dichas sesiones por falta de tiempo, se entregarán a través de Moodle. Aunque de carácter no obligatorio, son recomendables para un seguimiento adecuado, dinámico e interactivo de la asignatura.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

Tanto la metodología como la evaluación se adaptarán a las circunstancias que hayan justificado la matrícula a tiempo parcial del alumno.

Para los alumnos a tiempo parcial y repetidores, la metodología se ajustará según la casuística particular y el número de alumnos. Para ello, el alumnodebe ponerse en contacto con el profesorado en la primera semana del cuatrimestre como muy tarde.

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

Para la evaluación de la convocatoria extraordinaria, se considerarán los tres instrumentos de evaluación. El informe de prácticas se puede entregar si no se entregó en las convocatorias ordinarias o se puede entregar de nuevo si no se alcanzó una calificación satisfactoria para el estudiante. Las actividades de evaluación continua (Resolución de Problemas) que sean repetibles en la convocatoria extraordinaria están abiertas en Moodle para su repetición. El examen se tendrá que realizar obligatoriamente, salvo en el caso de que se haya aprobado (nota igual o superior a 5) en convocatorias anteriores; en este último caso se supone que no fue el examen el responsable del suspenso, sino la media con el resto de instrumentos de evaluación, que será necesario entregar para subir la nota global.

# GUÍA DOCENTE

Para la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios se considerará únicamente el examen teórico si así lo expresa el alumnado.

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado relacionado en el acta correspondiente, salvo que el número*

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Bibliografía básica

Allende Landa, J. 2000. Medio ambiente, ordenación del territorio y sustentabilidad. Mundi Prensa. Madrid.
Barea-Azcón, J. M., Ballesteros-Duperón, E. y Moreno, D. (coords.). 2008. Libro Rojo de los Invertebrados de Andalucía. 4 Tomos. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, Sevilla.
Barragán Muñoz, J.M. 1994. Ordenación, Planificación y gestión del espacio litoral. Oikos-tau. Barcelona.
Echarri, L. 2010. Ciencias de la Tierra y el Medio Ambiente. Universidad de Navarra.
Franco, A. y Rodríguez, M. (coords). 2001. Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía, Sevilla.
Gómez Orea, D. 2002. Ordenación Territorial. Ediciones Mundi-Prensa y Editorial Agrícola Española. Madrid.
Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo. 1999. Riesgos catastróficos y ordenación del territorio en Andalucía. Sevilla.
Keller, E. A. y Blodgett, R. H. 2004.Riesgos naturales. Procesos de la Tierra como riesgos, desastres y catástrofes. Pearson Prentice Hall (Pearson Educación). Madrid.
Pujadas, R. y Font, J. 1998. Planificación y Ordenación Territorial. Ed. Síntesis. Barcelona

### 2. Bibliografía complementaria

Gómez Orea, D. et al. 2001. Plan de Desarrollo Territorial del Valle de San Andrés. Ed. Gobierno de El Salvador y Banco Interamericano de Desarrollo. San Salvador.
Ministerio de Medio Ambiente (Código SA 0975). 2000. Principios directores para el desarrollo territorial sostenible del continente europeo. Madrid.
VVAA. 1992. Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Contenido y metodología. MOPT. Madrid.
Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. www/juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos

# GUÍA DOCENTE

## CRONOGRAMA

| Periodo | Actividades de evaluación | Laboratorio | Lección magistral | Salidas | Seminario |
|---|---|---|---|---|---|
| *1ª Quincena* | 0,0 | 0,0 | 4,0 | 0,0 | 0,0 |
| *2ª Quincena* | 0,0 | 3,0 | 4,0 | 3,0 | 0,0 |
| *3ª Quincena* | 0,0 | 0,0 | 4,0 | 3,0 | 0,0 |
| *4ª Quincena* | 0,0 | 0,0 | 4,0 | 3,0 | 0,0 |
| *5ª Quincena* | 0,0 | 3,0 | 4,0 | 3,0 | 0,0 |
| *6ª Quincena* | 0,0 | 0,0 | 5,0 | 0,0 | 3,0 |
| *7ª Quincena* | 3,0 | 0,0 | 5,0 | 0,0 | 6,0 |
| **Total horas:** | ***3,0*** | ***6,0*** | ***30,0*** | ***12,0*** | ***9,0*** |

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.